

PROGRAMA: **PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA FRANCESAS,**

PROYECTO LA ASOCIACIÓN/ENTIDAD ALIANZA FRANCESA
PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA
DENOMINADO **PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA
FRANCESAS**, SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERIA DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
A TRAVES DE LA LEY02/2023, DE 26 DE DICIEMBRE, DE
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024.

ÍNDICE

- I. Justificación del Programa
- II. Objetivos del Programa
- III. Período de ejecución y destinatarios
- IV. Recursos Humanos
- V. Actividades
- VI. Presupuesto



I. JUSTIFICACIÓN

La Alliance Française promueve entre los centros de educación primaria la anticipación del francés como segunda lengua extranjera en el tercer ciclo, colaborando en la realización de pruebas de aptitud para alumnos de secundaria que cursan Programas de Secciones Bilingües. Además promueve entre los centros de educación secundaria del Gobierno de Cantabria el conocimiento de la lengua francesa y la cultura francófona a través de Programas de Educación Bilingüe, que se basan en una metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera).

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Durante el año 2024:

De Enero a Mayo 2024 (curso escolar 2023/2024)

Se están realizando 84 horas de clases al mes; también se retribuyen los largos desplazamientos con 16 horas suplementarias (Total de 100 horas mensuales). en los centros educativos públicos de Cantabria que imparten francés segundo idioma extranjero en sexto de primaria, según la disponibilidad horaria de los centros y de los profesores.

Centros cubiertos (curso 2023/2024

De Enero a Mayo e 2024 por la Alianza Francesa

	Colegio	TOTAL	Auxiliar
1	CEIP Flavio San Román (Cicero)	4	Sophie
2	CEIP Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna)	2	Pascale
3	CEIP Matilde de la Torre (Muriedas)	4	Sophie
4	CEIP José María Pereda (Los Corrales de B.)	4	Jean-François
5	CEIP Leonardo Torres Quevedo(Arenas de Iguña)	3	Pascale
6	CEIP Marcial Solana(La Concha de Villaescusa)	2	Sophie
7	CEIP Nuestra Sra. de Latas (Somo)	2	Sophie y JF
8	CEIP Portus Blendium (Suances)	3	Sophie
9	CEIP Santa Juliana (Santillana del Mar)	2	JF
10	CEIP Valdáliga (Treceño)	1	JF
11	CEIP Las Dunas (Lien cres)	2	Pascale
12	CEIP Pepe Alba (Laredo)	2	JF
13	CEIP Buenaventura Gonzalez (Bezana)	3	Sophie
14	CEIP Bajo Pas (Puente Arce)	2	Sophie y JF
15	CC La Compañía de María (SDR)	1	Sophie
16	CEIP Manuel Liaño Beristain (Barreda TO)	2	JF
17	CEIP Gerardo Diego (SDR)	1	Sophie
18	CC Miguel Bravo (SDR)	2	Sophie
19	CC San Juan Bautista (Los Corales de Buelna)	2	JF
20	CEIP Dionisio García Barredo (SDR)	2	Sophie
21	CEIP Fernando de los Ríos (TO)	4	JF
22	CEIP Menéndez Pelayo (TO)	2	JF
23	CEIP Alto Ebro (reinosa)	3	JF
24	CEIP Rodríguez de Celis (Paracuelles)	1	JF
25	CEIP El Sardinero (SDR)	3	Sophie
26	CEIP N°6 El Pedregal (Castro Urdiales)	1	JF
27	CEIP Sta Catalina (Castro Urdiales)	3	JF
28	CEIP Los Torreones (Cartes)	3	Sophie y JF
29	CEIP María Torner (Mompía)	3	Sophie



30	CEIP Pablo Picasso (Laredo)	3	JF
31	CC Nuestra Sra. de Valvanuz (Selaya)	1	Pascale
32	CC Nuestra Sra. de la Paz (TO)	3	Sophie
33	CC San Vicente de Paul (Limpías)	1	JF
34	CEIP Pancho Cossio (TO)	2	JF
35	CEIP Gloria Fuertes (Muriedas)	3	Sophie
36	CEIP Mies de Vega	2	JF
	TOTAL HORAS MENSUALES	84	

de octubre a diciembre 2024 (curso escolar 2024/2025) se realizarán aproximadamente 84 horas de clases al mes + 16 horas de largos desplazamientos, a la espera que en septiembre la Consejería fije los centros, en los centros educativos públicos de Cantabria que imparten francés segundo idioma extranjero en sexto de primaria, según la disponibilidad horaria de los centros, de los profesores y auxiliares de conversación.

El programa se dirige a los alumnos que imparten francés en sexto de primaria y a sus profesores de francés.

Los objetivos específicos han sido:

- Potenciar el gusto por el aprendizaje del francés y de las lenguas extranjeras en general y respetar las diferencias culturales
- Utilizar una metodología de acuerdo con los objetivos y los conceptos lingüísticos del Marco Europeo Común para los idiomas al nivel de Primaria.
- Impartir la clase mayoritariamente en francés e insistir sobre el aprendizaje del sistema fonético de la lengua francesa.
- Desarrollar la competencia intercultural de los alumnos elaborando actividades entorno al descubrimiento de las culturas y países de la francofonía.
- Apoyar al profesorado en cuestiones de metodología y elaboración de material.

III. PERÍODO DE EJECUCIÓN Y DESTINATARIOS

Las acciones se dirigen a asegurar la promoción educativa a los alumnos que imparten francés en sexto de primaria, por medio de clases impartidas por profesores nativos.

Las actividades se desarrollaran de enero a mayo y de octubre a diciembre, las horas se impartirán dentro del horario escolar, durante las sesiones dedicadas al francés segunda lengua extranjera.

Se planificó, de acuerdo con lo establecido con el equipo de Lenguas extranjeras de la consejería de educación, cubrir 1 hora al mes para cada grupo de sexto de primaria.

IV. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Promoción de la lengua y cultura cuenta con el siguiente personal:

- Personal contratado (3 auxiliares de conversación nativos), que desarrollaran las clases: Pascale Fournet, Sophie Bilet y Jean-François Breton. (sueldo de Enero, a mayo más parte proporcional de vacaciones y más Finiquito contrato).



- Personal contratado (3 auxiliares de conversación nativos), que desarrollaron las Clases: Pascale Fournet, Sophie Bilet, y Jean-François Breton de octubre a diciembre 2024
- Una profesora (Pascale Fournet) o sustituta en caso de Baja por enfermedad que se dedica a la organización de los horarios, desplazamientos... de los profesores así como a la elaboración del material pedagógico durante el mes de septiembre.
- La secretaria (Rosa Alonso) o sustituta en caso de baja por enfermedad, 37% de su nómina de enero a mayo más la parte proporcional de vacaciones que le correspondan del proyecto y de septiembre a diciembre 2024. En el mes de septiembre colabora con la Profesora P. Fournet en la organización de horario y desplazamientos. Y los otros meses (para la realización de modificaciones de contratos, nóminas; memorias), es el porcentaje del sueldo estimado para la ejecución de su participación en el proyecto.

V. ACTIVIDADES

Los costes en el que se incurrirán para la realización del programa serán los siguientes:

	Coste total	% Respecto a los 25.000,00 €	Tipo de coste
Nóminas 3 profesores durante los meses de enero a mayo y pp de vacaciones y de octubre a diciembre, así como un profesor encargado de la organización en septiembre para la organización de horarios y nómina de la secretaria de enero a mayo + pp de vacaciones y de septiembre a diciembre.	18.900,00€	75,60 %	Directo
Seguridad Social (de los profesores y secretaria correspondientes a esos meses).	6.100,00€	24.40 %	Directo
TOTAL	25.000,00€	100 %	

Santander, a 1 marzo 2024

La Presidenta de la Alianza Francesa
de Santander

Christina LHIME

Firma 1: 01/03/2024 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI

GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0600MELwo4fajAM2gulfNg+x3TJLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2024GCELC061562
Fecha Registro: 01/03/2024 13:16

